

Grupos etnolingüísticos en el México del siglo XXI

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen:

En el transcurrir de la historia de México, la población indígena ha presentado altibajos en sus componentes sociodemográficos, arribando en los tiempos de la globalización con una población significativa en el territorio nacional y en el contexto latinoamericano. Cuántos son, cuál es su distribución geográfica, cuáles son sus condiciones socioeconómicas y cuáles los indicadores que se han utilizado para definir a los indígenas es lo que se expone en el presente artículo.

Abstract

In lapsing of the history of Mexico the indigenous population it has presented ups and downs in their social and demographic components, arriving in the times of the globalization with a significant population in the national territory and in the Latin American context. How many ethnic-linguistic groups there is, which their geographical distribution is, which they are the indicators that have been used to define the natives that you differ we find among ethnic and linguistic groups, and which the official indicators have been for its count, it is what is exposed article presently.

Introducción

Nuestra América es un continente que fue colonizado en la época del desarrollo del capitalismo en Europa; condición que explica, en gran parte, el fenómeno indígena y sus características actuales. Cuando llegaron los conquistadores existían muchos pueblos indígenas con volúmenes considerables de población, con altos grados de desarrollo en su organización social, en los sistemas agro-ecológicos productivos, y con significativos y extraordinarios avances en la ciencia, la medicina y las artes indígenas que sintetizaban una dinámica y una cosmogonía diametralmente distinta a la de los conquistadores en áreas geoculturales diversas, como es el caso de Mesoamérica, donde se ubica la mayor parte de México.

El resultado social no fue la polarización entre indios y españoles, sino más bien la construcción de sociedades tipo piramidal, en cuya base se encontraban

los indígenas en condiciones de explotación, discriminación y represión despiadada e inmisericorde. El imperio español modificó la situación de los pueblos indios, adecuándola a sus intereses coloniales. La explotación de las sociedades indias se centró en la explotación de los recursos minerales y en el trabajo extenso de la agricultura, propio del modelo feudal de la corona española.

En la configuración de las nuevas sociedades fueron diversos los factores que se presentaron: política de saqueo y explotación, represión colonial, aparato burocrático-administrativo de la corona, poder económico e ideológico de las órdenes religiosas, e imposición, no completamente, de la otra cultura. Sociológicamente se presentó el mestizaje que, junto con los otros factores anotados, alteró significativamente el total de la población indígena.

Desde entonces, los idiomas, las costumbres, las formas de organización social, familiar, la medicina, las manifestaciones artísticas de la cultura, los sistemas jurídicos, las tradiciones, los sistemas de producción agrícola y toda la cosmovisión de los indígenas en América Latina han estado padeciendo permanentes alteraciones y modificaciones durante más de cinco siglos de dominación. Demográficamente los indios han sufrido aumentos y disminuciones en su volumen. Para el caso de México, durante el periodo colonial se presentó una grave reducción de la población indígena: de nueve millones que se estimaba a la llegada de los españoles, se redujo a 6.5 millones (Sandoval, 1994: 48). La explicación histórica hace referencia a las condiciones de explotación en que vivían los indígenas, además de las nuevas enfermedades traídas por los españoles, así como también por las hambrunas propias de esas condiciones.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX la población entró a un proceso de recuperación, que se consolidó después del periodo de Independencia, a raíz de las mejoras en la alimentación y servicios de salud, lo cual condujo a la disminución de la tasa de mortalidad. Hacia finales del siglo XIX se presentaban los primeros flujos migratorios que dieron origen a las grandes ciudades.

En el siglo XX se registró un crecimiento demográfico de gran relevancia. “Sin duda, uno de los acontecimientos más sobresalientes en México, después de la Revolución, fue la rápida expansión demográfica y sus implicaciones tanto en la vida económica, social y política del país” (Sandoval, 1994: 46). En este contexto, ameritan particular atención los indígenas, no sólo por ser los originarios de este país, por las razones históricas que les atañe, por su condición de marginados y excluidos del desarrollo nacional, por ser culturas profundamente pacíficas, por encontrarse en diversos ámbitos geoculturales, por ser una deuda

de justicia pendiente del Estado-nación, por ser uno de los problemas más apremiantes del país, sino también porque demográficamente tienen un peso importante relativo y absoluto en el conjunto de la población nacional y por ser México el país que mayor cantidad de población indígena tiene en toda Latinoamérica.

¿Cuántos indígenas hay en América Latina?, ¿cuántos tiene cada país?, ¿cuántos son los indios en México? ¿cuántos grupos indígenas existen? y ¿cuántos integran cada grupo?, éstas son las preguntas más acuciantes para los investigadores sociales. Las cifras oficiales suelen ser las que registran los censos de población y de manera general designan como indígena a toda persona que habla una lengua nativa, de origen prehispánico. El levantamiento de la información en campo tiene diversos grados de precisión e imprecisión, pues seguramente a los núcleos más apartados de los poblados no llega el encuestador; también es común que los indígenas, por diversas razones, nieguen su condición étnica. Otro de los inconvenientes en el registro de la información es la incapacidad que los encuestadores tienen no sólo para entrevistar, sino para conocer realmente a qué etnia pertenece y qué lengua es la que habla el entrevistado.

De los males el peor: a falta de censos ex profeso para determinar demográficamente a la población indígena, no hay más que trabajar, por lo pronto, con los censos del Estado. Los datos registran exclusivamente a la población hablante de lengua indígena, es decir, el criterio es de índole lingüístico y no de tipo socioantropológico, que considere las características antropológicas propias de la población y las sociológicas que la relacionen con la organización social, adscripción, aceptación del grupo, comunidad, localidad, relaciones interétnicas, condiciones sociales de vida, etc. Dada esa carencia, a través de la información censal podemos inferir demográficamente tres generalidades: la existencia de grupos lingüísticos, el número de hablantes de dichos grupos y la aproximación de la cantidad de indios, mediada por los hablantes de lenguas indígenas.

México, el onceavo país más poblado del mundo, en el censo de 2000, registró una población de 97 millones 483 mil 412 habitantes, de los cuales 49.9 millones eran mujeres y 47.5 eran hombres. Se caracteriza por su diversidad social y cultural en todo el territorio y particularmente por la variedad de lenguas que se han hablado y que aún se practican en la actualidad. El Estado reconoce 61 lenguas indígenas, lo que nos induce a aceptar que existe por lo menos esa misma cantidad de grupos lingüísticos en el país y afirmar que México presenta

una composición pluriétnica y multicultural, fundamentada en sus pueblos indígenas originarios y en sus poblaciones migrantes.

El indicador utilizado por los censos de población y vivienda para determinar a la población indígena ha sido la lengua. Sin duda, ella, por sí misma, se constituye en el símbolo más próximo a la identidad sociocultural y de diferenciación entre los indígenas y con otros grupos étnicos. A pesar de no ser el único ni el principal elemento de significación de lo indio en el México actual, sirve para acercarnos al conocimiento de la dinámica demográfica y social.

A partir de esta consideración, el presente trabajo toma como delimitación a los grupos lingüísticos del México contemporáneo; pues, en realidad, hasta ahora es la única característica cultural y social que ha sido posible registrarse como variable estadística en los censos y conteos de población. Con ello ratificamos que sigue vigente la pregunta: ¿quién es un indígena?, respuesta que durante el siglo XX no se dio con meridiana objetividad y subjetividad por parte de antropólogos, sociólogos, lingüistas, politólogos, administradores públicos y en general por los conductores de la política indigenista en México y América Latina, para quienes los indios han sido su tradicional objeto, mas no sujetos, de estudio y de aplicación de políticas de Estado.

México indígena contemporáneo

Los grupos indígenas de México, al igual que muchos de Indoamérica, son descendientes de las extraordinarias civilizaciones prehispánicas, herederos de una vasta cultura ancestral que se truncó con el desembarco de los europeos en este continente. Desde entonces, asistimos a un proceso de sumisión e «integración» de los espacios y sociedades indígenas por parte de los Estados nacionales, que obedecen a las cambiantes necesidades de acumulación de capital, apareado con los fracasos de las políticas que han intentado homogeneizar al mosaico étnico nacional.

Sin embargo, a pesar de todos los intentos por construir Estados-nación con políticas de discriminación y desigualdad sociocultural de una nacionalidad dominante sobre los grupos étnicos, los indios han sobrevivido. Ello se debe, ante todo, a que los pueblos indígenas han ofrecido resistencia, que se ha estructurado a partir de sus organizaciones, normas comunales, autogestión, usos y costumbres, cultura e identidad étnica.

Estos componentes de los pueblos indios forman parte de su dinámica, no son los que el pensamiento occidental pretende saber y conocer, sino todo lo contrario, la vida cotidiana indígena posee una complejidad tan específica que resulta conflictiva para el Estado. Por ello, resolver el problema étnico y nacional es uno de los mayores desafíos políticos y sociales de carácter emergente.

En lo particular, México es un país multiétnico y pluricultural con procesos históricos claramente definidos. Junto a la cultura dominante de origen español, existen vestigios de cultura africana y de grupos inmigrantes recientes. Sin duda, las culturas de origen prehispánico tienen su importancia histórica, social, cultural y demográfica, a tal grado que oficialmente se reconocen 61 grupos que hablan idiomas indígenas; sin embargo, la existencia objetiva de estos y muchos otros grupos étnicos no reside en el uso de un idioma propio ni de su mayor o menor acercamiento a lo prehispánico (pues varios elementos culturales son adaptaciones y reinterpretaciones de lo europeo), sino principalmente a su cultura —estilo de vida particular y no conocimientos libresco— y por la identidad establecida en las relaciones sociales de cada estructura comunitaria.

La mayoría de las mujeres viste a la manera india y la dinámica étnica se mantiene y recrea en forma constante, a través de diversos elementos culturales prehispánicos y coloniales, como fiestas religiosas y sociales, delimitaciones territoriales, formas de vincularse con la naturaleza, organización del trabajo, manera de alimentarse, participación de similares formas de vida, ser miembros de una misma comunidad, tener una problemática común tanto al interior como al exterior del grupo indígena, poseer las mismas costumbres, hábitos y tradiciones que también relacionan diversos tipos de parentesco en las unidades socioeconómicas.

Estos elementos cohesionadores, entre otros, hacen que los conjuntos étnicos en general piensen, vivan y se identifiquen como indígenas; expresión de una cultura que promueve que sus elementos sean funcionales en las comunidades, al recrear y mantener los vínculos dentro de la etnia, al igual que establece suficientes diferencias con el resto de la sociedad para delimitar identidades con la sociedad mayor.

Lenguas reconocidas

En el censo de población y vivienda de 2000 se incorporó el criterio de autoadscripción étnica, mediante las preguntas dirigidas a la población de cinco años y más:

1. Se considera indígena.
2. No se considera indígena.

De igual forma, la condición de hablante indígena se contabilizó con las siguientes preguntas:

1. No habla lengua indígena.
 2. Habla lengua indígena.
Tipo de lengua
Habla español
1. No habla.
 2. Sí habla.

Por primera vez en México se incluyó el criterio de pertenencia o autoadscripción de los indígenas para contarlos. Ello hace pensar que la conciencia de quien suministra los datos, o más bien la autopercepción, es el criterio que permite conocer quiénes son los indios.

Sin embargo, son varias las interrogantes que se pueden plantear: ¿indio es todo aquel que afirma serlo?, ¿acaso la pertenencia no debe estar refrendada por la aceptación que del individuo hace el grupo?, ¿qué pasa con las crecientes poblaciones indígenas que niegan su condición de indios? Con frecuencia escuchamos a la juventud indígena decir: “Mis padres y abuelos sí fueron indios, nosotros no”. ¿Ellos no cuentan como indios? Escuchamos decir a los indígenas que “indios son los que hablan mazahua, otomí, náhuatl, ...”. ¿Tampoco cuentan? Encontramos padres indígenas que no quieren que sus hijos aprendan la lengua materna y sean indígenas como ellos, discriminados y humillados socialmente, por lo que de manera natural dicen que sus hijos no son indios; ¿estos negados tampoco cuentan? Y además, los miles y millones de indígenas que se encuentran legal o ilegalmente en Estados Unidos y Canadá, que van y vienen, ¿no se deben de contar?

Fueron registradas 61 lenguas en el censo, de las cuales algunas aparecen con referentes regionales; lo que conduce a sumar 21 lenguas más, hasta llegar a un

total de 82 grupos lingüísticos. A estos 82 tendríamos que agregar algunas lenguas mexicanas que no fueron identificadas, así como también otras lenguas indígenas de América —principalmente de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua— que no están reconocidas ni registradas en el censo. Los grupos lingüísticos que aparecen con variantes idiomáticas son:

1. Zapoteco: de Cuixtla, Ixtlán, del istmo, del Rincón, sureño, vallista y Vijano.
2. Mixteco: de la costa, mixteca alta, mixteca baja, de la zona mazateca y mixteco de Puebla.
3. Chontal: de Oaxaca y chontal de Tabasco.
4. Chinanteco: de Lalana, Ojitlán, Usila, Petlapa y de Valle Nacional.
5. Popoluca: de Sierra y Oluta.

Los resultados del censo de población y vivienda del año 2000 reportan un total de 6 044 647 hablantes de lengua indígena de cinco años y más. Esta cifra es superior a los 5 282 347 hablantes de cinco años y más registrados en el censo de 1990. La diferencia equivale a una tasa intercensal de 1.6 por ciento entre 1990 y 2000; inferior a la tasa de crecimiento nacional, estimada en 2 por ciento.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, todas las entidades federativas cuentan con población indígena; Oaxaca es el estado que registra mayor cantidad de hablantes de lenguas indias, mientras que los estados de Aguascalientes y Zacatecas son los que tienen el número menor. También podemos observar un fenómeno relativamente nuevo, pero además creciente: el aumento y presencia de la población indígena en las grandes ciudades, y de manera particular en la ciudad de México, donde hay más de 140 000 hablantes pertenecientes a, por lo menos, 86 por ciento de las lenguas indígenas que se hablan en México; es decir, que en el Distrito Federal se encuentra el mosaico etnolingüístico del México moderno, denotando a la vez el cambio del indio rural por el ciudadano, que se ha incorporado a variadas actividades socioeconómicas distintas al campo, como consecuencia de un permanente proceso de migración interna.

En relación con el total de la población nacional de cinco años y más, los hablantes de lengua indígena no presentaron una variación que alcance siquiera medio punto porcentual: en 1990 representaban 7.5 por ciento y para 2000 significó 7.3 por ciento.

CUADRO 1
POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS HABLANTES DE LENGUA
INDÍGENA

	<i>Hablantes de lengua indígena</i>			<i>No hablan español</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Estados Unidos Mexicanos	6 044 547	2 985 872	3 058 675	1 002 236	369 470	632 766
01 Aguascalientes	1 244	667	577	10	3	7
02 Baja California	37 685	19 920	17 765	1 120	371	749
03 Baja California Sur	5 353	3 046	2 307	147	44	103
04 Campeche	93 765	48 558	45 207	5 281	1 871	3 410
05 Coahuila	3 032	1 834	1 198	37	14	23
06 Colima	2 932	1 790	1 142	133	54	79
07 Chiapas	809 592	404 442	405 150	295 868	109 035	186 833
08 Chihuahua	84 086	43 269	40 817	14 047	4 522	9 525
09 Distrito Federal	141 710	63 592	78 118	713	194	519
10 Durango	24 934	12 546	12 388	4 294	1 452	2 842
11 Guanajuato	10 689	5 797	4 892	113	42	71
12 Guerrero	367 110	177 337	189 773	125 182	49 391	75 791
13 Hidalgo	339 866	167 947	171 919	58 152	21 821	36 331
14 Jalisco	39 259	19 796	19 463	3 171	1 006	2 165
15 México	361 972	173 930	188 042	4 521	919	3 602
16 Michoacán	121 849	58 347	63 502	15 422	5 777	9 645
17 Morelos	30 896	15 761	15 135	646	216	430
18 Nayarit	37 206	18 784	18 422	6 785	2 563	4 222
19 Nuevo León	15 446	6 962	8 484	107	33	74
20 Oaxaca	1 120 312	538 255	582 057	219 171	81 181	137 990
21 Puebla	565 509	273 228	292 281	76 022	26 269	49 753
22 Querétaro	25 269	12 317	12 952	1 687	468	1 219
23 Quintana Roo	173 592	92 991	80 601	12 713	4 742	7 971
24 San Luis Potosí	235 253	120 202	115 051	23 908	8 601	15 307
25 Sinaloa	49 744	27 216	22 528	4 532	1 784	2 748
26 Sonora	55 694	30 637	25 057	1 328	527	801
27 Tabasco	62 027	32 629	29 398	808	262	546
28 Tamaulipas	17 118	8 744	8 374	68	15	53
29 Tlaxcala	26 662	13 379	13 283	432	126	306
30 Veracruz	633 372	313 553	319 819	77 646	26 682	50 964
31 Yucatán	549 532	277 317	272 215	48 066	19 454	28 612
32 Zacatecas	1 837	1 079	758	106	31	75

Fuente: elaborado con base en los datos del *Censo general de población y vivienda*, INEGI, 2001.

CUADRO 2
HABLANTES DE LENGUA NÁHUATL POR ESTADOS

<i>Estado</i>	<i>Hablantes</i>
Puebla	416 968
Veracruz	338 324
Hidalgo	221 684
San Luis Potosí	138 523
Guerrero	136 681
México	55 802
Distrito Federal	37 450
Tlaxcala	23 737
Morelos	18 656
Oaxaca	10 979
Tamaulipas	8 407
Nuevo León	8 308
Jalisco	6 714
Sinaloa	6 446
Michoacán	4 706
Nayarit	1 422
Sonora	1 217
Quintana Roo	1 213
Tabasco	1 106
Querétaro	1 069
Colima	1 028
Chihuahua	1 011
Baja California Sur	987
Guanajuato	919
Durango	872
Coahuila	750
Campeche	468
Chiapas	454
Zacatecas	330
Yucatán	272
Aguascalientes	268

Fuente: elaborado con base en los datos del *Censo general de población y vivienda*, INEGI, 2001.

Del total de los idiomas registrados en el censo de 2000, el náhuatl es el más hablado: 1 448 936, por lo que se puede deducir que conforman el grupo indígena más numeroso del país. La segunda lengua que registró mayor población fue la maya, con 800 291 hablantes. Dos lenguas cuentan con más de 400 000 hablantes: mixteco con 437 873, y zapoteco con 421 796.

Como se puede apreciar en el cuadro 2, los hablantes de náhuatl se encuentran en todos los estados de la federación, excepto en Baja California. Las entidades de Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero y México concentran un poco más de 90 por ciento de los hablantes indígenas de náhuatl. Aguascalientes, Zacatecas y Yucatán son las entidades que reportan el menor número de hablantes, y Baja California es el único estado que no tiene hablantes de náhuatl.

La ciudad de México, la metrópolis más grande de México y de América Latina, registra más de 55 mil hablantes de náhuatl, los cuales representan cerca de 40 por ciento del total de la población que habla alguna de las lenguas indígenas.

El caso náhuatl, con su presencia en diversas entidades, no es el único, pues la mayoría de los pueblos indígenas ocupa de manera indistinta entidades estatales, municipales y comunidades que no les determina sujeción a las divisiones política y administrativas. Más bien podemos considerar que el patrón actual de la población indígena es la dispersión, la movilidad espacial y la diversidad demográfica.

Otro grupo numérico de importancia en cuanto a hablantes de lenguas indígenas lo conforman cinco etnias: tzotzil con 297 561; otomí con 291 722; tzeltal con 284 826; totonaca con 240 034, y mazateco con 214 477 hablantes. Otras seis lenguas integran un grupo con más de 150 000 hablantes cada una: chol con 161 766; huasteco con 150 257; mazahua con 133 430; chinanteco con 129 871; mixe con 118 924, y purépecha con 121 409 hablantes.

Los estados de la federación que tienen más de 20 por ciento respecto a su población total de cinco años son Yucatán (37.31 por ciento), Oaxaca (37.10 por ciento), Quintana Roo (22.97 por ciento) y Chiapas (24.61 por ciento). Éstas son las entidades con fuerte presencia indígena que, en términos generales, mantienen la tendencia de la población hablante de lengua indígena; sin embargo, en el caso de Yucatán el descenso en porcentaje de los hablantes fue notable entre 1990 y 2000: de 44.20 por ciento bajó a 37.31. Otro descenso de hablantes, para el mismo periodo, se registró en Oaxaca: de 39.12 por ciento disminuyó a 37.10, y en Quintana Roo bajó de 26.10 por ciento a 22.97.

Otro grupo de estados con más de 10 por ciento de hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años son: Hidalgo (17.21 por ciento), Campeche (15.46 por ciento), Guerrero (13.87 por ciento), Puebla (13.03 por ciento), San Luis Potosí (11.70 por ciento) y Veracruz (10.35 por ciento).

Las entidades con menor población hablante de lenguas indígenas son: Michoacán, estado de México, Nayarit, Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa y Zacatecas. El Distrito Federal incrementó su población hablante de lenguas indígenas de 1.52 por ciento, en 1990, a 1.83 por ciento, en 2000.

En el XII Censo de Población y Vivienda de 2000, el náhuatl es la única lengua que supera el millón de hablantes: se registraron 1 448 936 personas mayores de cinco años que practican dicha lengua. Le sigue el maya, con 800 291 hablantes; zapoteco y mixteco, con más de 400 000 hablantes cada una; tzeltal, tzotzil, totonaca y otomí, con más de 240 000 hablantes cada una; mazateco, chol y huasteco, con más de 150 000 y menos de 220 000. Con más de 100 000, pero menos de 140 000 se registraron el purépecha, mazahua y chinanteco. 12 lenguas contaron con menos de 100 000 y con más de 20 000 hablantes: tlapaneco, amuzgo, chatino, chontal de tabasco, huichol, mayo, popoluca, tepehúan, tojolabal, triqui, zapoteco sureño y zoque.

Cinco lenguas contaron con más de 10 000 y menos de 20 000 hablantes: cora, cuicateco, huave, popóloca y yaqui. Todas las demás lenguas registraron menos de 10 000 hablantes.

Pero las lenguas con menos de cien hablantes y que podemos considerarlos en extinción a corto plazo, junto con su población y cultura, son por lo menos 20: aguateco, con 20; cochimo, con 82; chinanteco de Lalana, con tres; chinanteco de Petlaca, con uno; chinanteco de Usila, con 50; chinanteco de Valle Nacional, con 45; ixil, con 90; kiliwua, con 52; lacandón, con 40; mixteco de la costa, con 33; mixteco de la zona mazateco, con 17; mixteco de Puebla, con 19; ópata, con cuatro; papabuco, con cinco; popoluca de Sierra, con cinco; popoluca de Oluta, con 14; solteco, con seis; zapoteco de Cuixtla, con cuatro; zapoteco de Rincón, con 19; zapoteco Vijano, con uno.

Además el censo agregó tres rubros más: otras lenguas indígenas de México, con 278 hablantes, otras lenguas indígenas de América, con 411, y no especificado con 89 535.

La cartografía indígena que se deriva del XII Censo de Población y Vivienda, además de denotar la gran diversidad etnolingüística de México, informa sobre la localización de estos hablantes de lenguas indígenas. El náhuatl se extiende

en varias entidades federativas y concentra su mayor número en Guerrero, Morelos, Puebla, Veracruz y en la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal. Los mayas en Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Zapotecos y mazatecos en Oaxaca, tzotziles y tzeltales en Chiapas, totonacas en Puebla y Veracruz, purépechas en Michoacán y otomíes en Hidalgo, estado de México y Querétaro.

Es posible observar en la cartografía indígena la dispersión de éstos en todo el territorio nacional: la mayoría de las lenguas son habladas por indígenas que viven en el Distrito Federal y en los municipios conurbados a la gran urbe. También se les encuentra en entidades federativas muy distantes de su lugar de origen, lo que demuestra una intensa y constante migración interna. Por ejemplo, en los estados del norte encontramos concentraciones importantes de indígenas mazahuas y otomíes: en Aguascalientes, Baja California, Zacatecas, Guanajuato, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Estos grupos étnicos tienen dinámicas socioeconómicas y culturales específicas que los hacen diferentes al resto de la sociedad nacional. Son distintos los elementos que delimitan un grupo étnico, pero, en general, presentan dos características: son oprimidos y discriminados por su condición étnica por la sociedad nacional. La gran mayoría de los indígenas de México son campesinos pobres, ejidatarios, minifundistas, comuneros, jornaleros agrícolas, artesanos o proletarios a los cuales las clases dominantes les sacan provecho.

El hecho de ser indígenas agrava su situación de explotados; pues debido a sus características étnicas la explotación es más aguda, y la discriminación y opresión cultural se manifiestan. Indudablemente esta discriminación ha sido un obstáculo histórico para el desarrollo de los grupos étnicos y su integración al conjunto nacional. Además de la miseria lacerante en que se encuentran, entre otras restricciones, carecen de espacios jurídicos para ejercer el derecho indígena, no les reconocen la propiedad comunal, no tienen representación en lo público, están ausentes en los organismos político-administrativos de sus municipios, es decir, están subordinados a la estructura local del poder, no son aceptados ni tienen oportunidad de decidir en las múltiples corporaciones creadas para atender los problemas étnicos y son siempre reconocidos como *los otros*: los indios.

Los rasgos culturales de los indígenas contrastan con la cultura dominante, llamada también nacional. Se puede decir que la lengua, cultura material, organización social, ideas y creencias constituyen los indicadores estigmáticos de su situación. Presentan definiciones étnicas en tanto forman parte de una

cultura oprimida y explotada por la cultura dominante. También por sus referentes históricos de un ancestro común con lenguas propias y demás especificidades culturales generadas en una región, a pesar de la imposición de sistemas estatales de gobierno y administración.

En general, el comportamiento sociodemográfico de la población es producto de las condiciones económicas, políticas y culturales en las cuales se desarrolla. En el caso de las comunidades indígenas, las variaciones respecto a sus habitantes son más acentuadas en comparación con el resto de la población; esto se explica por las condiciones económicas, políticas y culturales en que viven, producto de la marginación y desvinculación con las instituciones públicas y con la sociedad en general. Ello tiene relación directa con el comportamiento lingüístico, en tanto que incide en la manera en que se transmite, restringe o afirma el uso de la lengua en el ámbito de cada grupo étnico.

Por eso reiteramos que lo abordado en el presente trabajo aduce exclusivamente a los hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años, que se encuentran en México en periodos censales o de encuestas aplicadas y, por lo tanto, descarta una amplia población indígena no hablante de su lengua pero que mantiene las demás características sociales y culturales de las etnias de México.

De la misma manera excluye a los hablantes o no de lengua nativa que viven en los vecinos países del norte. También omite a los indígenas que hablan su lengua, pero que por diversas razones manifiestan ante los encuestadores desconocerla. Asimismo, no contempla a todos los hablantes que no fueron contabilizados por fallas en el levantamiento y procesamiento del censo.

Otra peculiaridad de lo observado es el incremento del bilingüismo, con la correspondiente reducción de los indígenas monolingües. En 1950, por ejemplo, los monolingües representaban 32 por ciento del total de los hablantes de lenguas indígenas; en 1970, 27.6 por ciento; en 1980 descendieron 25.6 por ciento y para 2000 llegaron tan sólo a 16.58 por ciento. Los bilingües de lenguas nativas y español sobrepasan 80 por ciento, por lo que la tendencia es hacia el incremento del bilingüismo y el decremento del monolingüismo nativo. Esta situación expresa la tendencia dominante en el país, pues es obvio que el bilingüismo se acentúa más en las regiones de mayor penetración y contacto con el sistema capitalista, que en aquellas de menor relación donde, incluso, predomina el monolingüismo indígena.

En general, podemos resumir que los altibajos de los hablantes de lenguas indígenas han sido toda una constante a partir de la Revolución Mexicana. De

registrar 12.9 por ciento en relación con el total de la población nacional en 1910, descendió a 9.4 por ciento, en 1950; a 7.8 por ciento, en 1960; a 7.43 por ciento, en 1990, y a 6.20 por ciento, en 2000.

Para 2000 la esperanza de vida de la población no indígena ascendió a 74 años, para hombres, y a 76, para las mujeres. En ese mismo año, la mortalidad de la población indígena era superior en 30 por ciento respecto al resto de la población nacional. Las tasas de mortalidad infantil se duplicaron en relación con los niños no indios: 54 defunciones por cada mil nacimientos.

Algunas conclusiones

De los datos del conteo se determina que las 61 lenguas indígenas pertenecen a doce grupos etnolingüísticos; el náhuatl es el idioma que más hablantes dispersos tiene en diversos estados de la República Mexicana. Los mayas en el sudeste del país, los zapotecos y mixtecos en el estado de Oaxaca. Estos datos, al igual que los concernientes a la edad, sexo, fecundidad, mortalidad y migración permiten concluir que la dinámica demográfica de los indígenas es diferencial, es decir, que no se tiene un comportamiento homogéneo. Los indígenas del sudeste reportan las tasas más altas de fecundidad y mortalidad: tienen, en promedio, seis hijos por mujer y la mortalidad infantil se eleva a 67 defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos. No cabe duda de que otra de las variables importantes en la dinámica demográfica de los indígenas de México es el nivel de analfabetismo: 41 por ciento, en promedio.

Algunos se concentran en un territorio relativamente compacto, como los mixes, mientras otros se hallan dispersos en muy distintas regiones, como los nahuas. Algunos están formados por cientos de miles de personas (hasta 1 500 000 como los nahuas) y en otros sólo sobreviven unas cuantas familias.

En general, los hablantes de lenguas indias son individuos o grupos domésticos que se encuentran en dos posibles situaciones: están integrados de manera permanente a sus comunidades o han tenido que emigrar a las grandes ciudades de México o a países vecinos. En el primer caso, la tendencia es al fortalecimiento de la lengua materna sin que ello excluya el aprendizaje y uso del español; en el segundo, la continuidad, el abandono o la pérdida de la lengua materna dependen en gran medida de la ubicación espacial en el ámbito receptor.

Indudablemente los movimientos migratorios indígenas dentro del marco geográfico de México, así como los realizados a través del cruce de fronteras,

han sido una constante con sus obvios flujos y reflujos, determinados por los momentos políticos y económicos de México. Las consecuencias sociales y culturales para los migrantes, así como para las sociedades expulsoras y receptoras, son imprevisibles en su totalidad; sin embargo, según el grado de penetración del capitalismo en las comunidades indias, se producen transformaciones en el uso y desuso de las lenguas, labor aún no evaluada por las ciencias sociales.

Por último, los indicadores demográficos del censo, relacionados con aspectos socioeconómicos, ponen de manifiesto por lo menos dos aspectos que inducen a conclusiones: la diversidad geolingüística y demográfica de los indígenas, y la condición de vida, sintetizada en la extrema pobreza en que más de 80 por ciento de su población se debate, por lo que siguen siendo “los más pobres dentro de los pobres”, es decir, los del sótano de la estructura social.

Sin duda son varios los trabajos que en los últimos días han aparecido en relación con la temática de los grupos etnolingüísticos en México; todos ellos derivados de los resultados estadísticos del censo de 2000. Una de las vertientes del análisis ha estado girando en torno a la distinción entre grupo étnico y grupo lingüístico, lo que por muchas décadas fue sinónimo en la antropología mexicana y en buena parte latinoamericana. La distinción ha remitido a conceptualizaciones y a trabajos de gran valía para la teoría social en México, pero a pesar de ello, no ha sido aún posible desde los estudios de la población arribar a métodos y técnicas que den cuenta del acercamiento más o menos objetivo de la cuantificación de la población indígena en cuatro grandes niveles: total de población indígena, total de hablantes de idiomas indios, total de grupos étnicos, y total de grupos etnolingüísticos, y junto a ello, las regiones donde se localizan.

Un trabajo que al respecto amerita ser mencionado, es el de Sergio de la Vega (2001), donde agrupa las lenguas y las localidades indígenas de México, con el propósito de establecer una metodología para calcular el índice de desarrollo social de los pueblos indígenas. Los grupos etnolingüísticos y la entidad federativa son la base de la interacción para el estudio de la problemática social de los indígenas en México.

Bibliografía

- DE LA VEGA, Estrada, Sergio, 2001, *Índice de desarrollo social de los pueblos indígenas*, INI, PNUD, México.
- HENRÍQUEZ, Cristina y Melba Pría, 2000, *Regiones indígenas tradicionales*, INI, México.

- INEGI, 1991, *Censo General de Población y Vivienda*, México.
- INEGI, 1996, *Conteo de Población y Vivienda*, México.
- INEGI, 2001, *Censo General de Población y Vivienda*, México.
- MUÑOZ García, Humberto, 1992, *Población y sociedad en México*, México.
- SANDOVAL Forero, Eduardo A., 1996, *Cuando los muertos regresan: población indígena y festividad de muertos en el estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Col. Cuadernos de Cultura Universitaria.
- SANDOVAL Forero, Eduardo A., 1997, *Cultura y población en la etnorregión mazahua del estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- SANDOVAL Forero, Eduardo A., 1994, *Familia indígena y unidad doméstica. Los otomíes del estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- VALDÉS, Luz María, 1988, *El perfil demográfico de los indios mexicanos*, Siglo XXI, México.
- VALDÉS, Luz María, 1995, *Los indios en el censo de población*, INI, México.

